



Asamblea General

Distr. general
23 de agosto de 2019
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 137 del programa provisional*
Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Avances en la renovación del Edificio Norte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en Santiago de Chile

Informe del Secretario General

Resumen

El Secretario General presenta en este documento su primer informe sobre la marcha de los trabajos del proyecto de mitigación del riesgo sísmico y renovación del Edificio Norte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, de conformidad con la resolución [73/279 A](#) de la Asamblea General, en la que esta aprobó el alcance general, el costo máximo y la estrategia de ejecución del proyecto.

En el presente informe se ofrece información actualizada sobre la marcha del proyecto desde que se publicó el informe anterior del Secretario General ([A/73/351](#)). La Comisión pretende aplicar, mediante el uso de la energía solar, el tratamiento de las aguas residuales y la optimización funcional del espacio de trabajo, una estrategia tecnológicamente innovadora, inclusiva de la discapacidad y sostenible, cuyo fruto será el primer edificio de energía neta nula de la región, como ejemplo sobresaliente de la determinación de la Organización de cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proyecto avanza según el calendario previsto y se espera que concluya en 2023, dentro del costo máximo total estimado de 14.330.200 dólares.

Las medidas que se propone que adopte la Asamblea General figuran en la sección VIII del informe, donde se le solicita que tome nota del plan de gastos revisado del proyecto y consigne un monto de 389.100 dólares para 2020.

* [A/74/150](#).



I. Introducción

1. El presente informe es el primero sobre los progresos realizados en la ejecución del proyecto de mitigación del riesgo sísmico y renovación del Edificio Norte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago de Chile. El informe se presenta de conformidad con la sección X de la resolución [73/279 A](#), en la que la Asamblea General aprobó el alcance general del proyecto y su costo máximo estimado, de 14.330.200 dólares, incluidos los gastos de construcción y los servicios profesionales. El informe proporciona información actualizada sobre los progresos realizados en relación con el proyecto desde el informe anterior del Secretario General ([A/73/351](#)).

2. La Asamblea General, en su resolución [73/279 A](#), pidió que en el informe sobre la marcha de los trabajos se incluyera información sobre las contribuciones voluntarias y en especie solicitadas activamente a los Estados Miembros, en plena conformidad con todos los reglamentos y normas de la Organización. La Asamblea destacó la importancia de que existiera gobernanza, supervisión eficaz, transparencia y rendición de cuentas en la gestión del proyecto para asegurar que los objetivos de este se logaran dentro de los límites presupuestarios y el calendario aprobados, acogió con beneplácito la intención de mitigar los posibles riesgos durante la fase de diseño y solicitó información actualizada sobre los resultados del análisis según el método Montecarlo. La Asamblea también solicitó al Secretario General que siguiera elaborando una estrategia de eficiencia energética para destinar energía al complejo de la CEPAL, incluida la restitución de cualquier excedente energético, si lo hubiera, a la red nacional; y que proporcionara información más detallada sobre el plan de medidas de mitigación del riesgo sísmico en sus informes futuros.

3. La ejecución del proyecto sigue adelante con arreglo a los objetivos previamente señalados. La propuesta del Secretario General se basa en dismantelar el cerramiento actual del edificio y reconstruirlo reutilizando la estructura actual para conseguir un edificio de oficinas que cumpla el código de construcción, sea seguro, funcional y eficiente, tenga entre 40 y 50 años más de vida útil y contribuya a crear un entorno de trabajo más productivo, saludable y sostenible. El edificio propuesto contribuirá a minimizar los gastos operacionales y a establecer las directrices funcionales, operacionales y de sostenibilidad de proyectos futuros.

II. Objetivos y beneficios del proyecto

A. Objetivos

4. Los principales objetivos del proyecto, establecidos al comienzo de la fase de planificación, están en consonancia con los objetivos principales señalados en el informe del Secretario General sobre el examen estratégico de la infraestructura ([A/68/733](#)) y, desde el anterior informe del Secretario General, han quedado perfilados tal como se expone a continuación:

a) Cumplir una serie de códigos internacionales relativos a los aspectos de seguridad y salud, entre ellos:

i) Los requisitos de la normativa antisísmica de Chile sobre el diseño estructural y la preparación ante posibles fenómenos sísmicos;

ii) La planificación y el diseño de los sistemas de protección contra incendios y seguridad personal, que incorporarían las normas de evacuación vigentes, los criterios de calidad relativos al aire, el agua y la iluminación con arreglo a la

normativa actual, así como sistemas de lucha contra incendios, alarmas de incendios y megafonía;

b) Sustituir los sistemas de construcción importantes que hayan superado su vida útil, por ejemplo, las instalaciones mecánicas y eléctricas, los sistemas de bajo voltaje y de fontanería, y los ascensores y las escaleras mecánicas, a fin de que el Edificio Norte se ajuste a las normas de la industria, cumpla la normativa y tenga una vida útil más larga;

c) Incorporar características de diseño apropiadas, como la ausencia de obstáculos físicos, para que las personas con discapacidad puedan participar en el entorno de trabajo y utilizarlo con libertad;

d) Mantener el valor inmobiliario del Edificio Norte, construido en 1989 dentro de las instalaciones de la CEPAL.

e) Instalar una planta de tratamiento de agua para que la Comisión pueda limpiar y reutilizar el 100 % de las aguas residuales del Edificio Norte;

f) Conseguir un edificio eficiente en el uso de la energía, en particular, reduciendo el consumo de energía y agua dulce, el uso de recursos materiales no renovables y la generación de residuos, y mejorar la calidad del aire y la luz en el interior;

g) Utilizar el espacio de manera más eficiente maximizando el uso de los espacios de trabajo, las instalaciones de conferencias y las salas de reuniones disponibles, en función de las necesidades de la Comisión, y crear un entorno de trabajo más eficiente, productivo e inclusivo mediante un planteamiento basado en las necesidades y encaminado a ofrecer distintos tipos de espacios adaptados a los diversos requisitos de la labor de la Comisión, lo cual comprende diferentes soluciones y planteamientos estratégicos para cada zona concreta.

5. De conformidad con la resolución [73/279 A](#) (secc. X, párr. 9) de la Asamblea General, se ha añadido el siguiente objetivo:

Seguir elaborando una estrategia de eficiencia energética para destinar energía al complejo de la CEPAL, incluida la restitución de cualquier excedente energético, si lo hubiera, a la red nacional.

B. Beneficios

6. El proyecto de renovación del Edificio Norte brindará a la Organización un entorno de trabajo totalmente renovado y adaptado al código de construcción, en un edificio eficiente que cumpla o supere las normas del sector. El proyecto abarca las siguientes estrategias pasivas y activas, a fin de lograr un alto nivel de eficiencia energética, generación de energía y tratamiento de aguas residuales, con la consiguiente reducción de emisiones de gases de efecto invernadero:

a) Se calcula que, gracias al proyecto, el consumo de electricidad actual del Edificio Norte se reducirá un 40 %;

b) En sus resoluciones [70/205](#) y [71/228](#), la Asamblea General pidió al Secretario General que presentase un plan de acción destinado a integrar las prácticas de desarrollo sostenible en la gestión de las operaciones e instalaciones de la Secretaría. Se han tenido en cuenta esos mandatos, y el proyecto incluirá la instalación de sistemas energéticos y de generación de energía fotovoltaica gracias a los cuales las emisiones anuales de gases de efecto invernadero del Edificio Norte se reducirán en una cantidad equivalente a 104,7 toneladas de dióxido de carbono. Esa reducción

equivale al 10,4 % del total de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero relacionadas con las instalaciones de la Comisión (986,34 toneladas de CO₂);

c) Como parte de la estrategia de alta eficiencia del proyecto, se construirá una planta fotovoltaica de 2.000 m² en la cubierta del Edificio Norte que generará 478.608 kilovatios por hora (kWh) de electricidad al año, lo que equivale al 115 % del consumo de energía del Edificio Norte;

d) La instalación de una planta de tratamiento de aguas residuales permitirá reutilizar como agua de riego el 100 % de las aguas residuales del Edificio Norte. Se prevé obtener un volumen anual estimado de 1.762 m³ de agua reciclada, lo que permitiría satisfacer el 57 % de la demanda de riego de los 21.500 m² de jardín que tiene el complejo de la CEPAL.

7. En cuanto a la ganancia en eficiencia prevista de 13,8 millones de dólares en el costo total de propiedad durante un período de 20 años, como se señala en un informe anterior del Secretario General (A/72/367, párr. 29), la ganancia se basa en tres previsiones importantes sobre el costo a lo largo de todo el ciclo de vida del edificio, a saber: a) los costos de construcción y sustitución de los componentes actuales del edificio; b) los costos energéticos; y c) los costos de mantenimiento. De esos tres factores, se espera que aumente el ahorro correspondiente al segundo, dadas las últimas previsiones de producción excedentaria de energía. El superávit, que se redirigirá al complejo de la CEPAL, generará un ahorro adicional estimado de 150.000 dólares, equivalente a 63.000 kWh, a lo largo de un período de 15 años (2023-2038). La estimación se actualizará cuando se preparen los planos de ingeniería detallados, y se incluirá en los futuros informes del Secretario General.

III. Gobernanza, gestión y rendición de cuentas del proyecto

A. Gobernanza del proyecto

8. La estructura de gobernanza general establecida para el proyecto no ha cambiado. Como se describe en el informe anterior del Secretario General (A/73/351), la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL es la responsable del proyecto y ha nombrado Directora del Proyecto a la Directora de la División de Administración para que lo supervise y sirva de enlace con el comité de partes interesadas. La Directora del Proyecto cuenta con el apoyo de un gestor específico del proyecto que supervisa la ejecución diaria por parte del equipo del proyecto.

Comité de partes interesadas

9. El comité de partes interesadas, creado en marzo de 2018, se ha reunido periódicamente desde el 21 de julio de 2018, cuando celebró su primera reunión. Se celebrarán reuniones trimestrales hasta que se complete el proyecto en 2023 y, además, reuniones especiales adicionales, cuando sean necesarias, para tratar asuntos que requieran la atención inmediata del comité. Los miembros del comité reciben y examinan información actualizada sobre el estado de la ejecución y el calendario del proyecto, y analizan la elaboración de soluciones de diseño a medida que avanza el proyecto.

10. En marzo de 2019, el comité de partes interesadas participó en el taller sobre gestión de riesgos celebrado en la CEPAL, que fue facilitado por el Servicio de Política de Gestión Global de Activos de la Sede y el consultor independiente sobre gestión de riesgos. Las partes interesadas participaron en el taller para detectar los riesgos institucionales, los riesgos operacionales actuales y los riesgos operacionales

futuros durante las siguientes etapas del proyecto, y para proponer medidas de mitigación.

11. El comité de partes interesadas ha establecido dos grupos de trabajo: uno se ocupa de cuestiones de seguridad y salud ocupacionales y accesibilidad y el otro, de la sostenibilidad.

12. El grupo de trabajo sobre seguridad y salud ocupacionales y accesibilidad está integrado por representantes del comité local del personal y la administración, el Servicio Médico de la CEPAL, la Unidad de Mantenimiento de Edificios de la CEPAL y la Sección de Seguridad y Salvaguardia de la CEPAL. El grupo de trabajo trata distintos asuntos y propone soluciones basadas en tres consideraciones principales: el Estatuto y Reglamento del Personal de las Naciones Unidas y los códigos internacionales y las normas del sector pertinentes, las enseñanzas extraídas de los estudios de casos de proyectos similares, y las aportaciones del personal de la CEPAL en relación con las necesidades especiales.

13. El grupo de trabajo sobre sostenibilidad está integrado por representantes de la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL y la Sección de Servicios Generales de la CEPAL. El grupo de trabajo revisa y propone estrategias para definir y aplicar medidas técnicas y organizativas sostenibles, como parte del ciclo de vida del Edificio Norte, incorporando el concepto de “economía circular”¹ desde el principio y a lo largo de la ejecución.

14. Además, el equipo del proyecto mantiene reuniones individuales con los Directores y Jefes de las dependencias operacionales de la CEPAL ubicadas en el Edificio Norte. En las reuniones se examinan la estructura organizativa, los procesos de trabajo y las especificaciones funcionales necesarios para lograr el objetivo de la Comisión de mejorar la eficiencia del espacio y conseguir un entorno de trabajo más productivo e inclusivo, adaptado a las necesidades de la Comisión. Esas reuniones seguirán celebrándose con la empresa consultora principal con una frecuencia mensual durante la fase de diseño.

Coordinación y supervisión por el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos de la Sede

15. En mayo de 2018 entró en vigor un acuerdo de administración y coordinación firmado por la CEPAL y el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos en el que se establecen las funciones y responsabilidades y los métodos de coordinación para todas las etapas del proyecto. En ese contexto, se celebran quincenalmente reuniones periódicas de coordinación entre el equipo del proyecto y el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos para abordar la ejecución cotidiana del proyecto, con fines de supervisión y vigilancia. En marzo de 2019, durante el taller sobre gestión de riesgos celebrado en la CEPAL, facilitado por el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, se examinaron las siguientes cuestiones:

a) *Documentos de licitación de la empresa consultora principal (servicios de arquitectura e ingeniería)*. Se llevó a cabo un examen de los servicios multidisciplinares incluidos en el alcance de los trabajos para garantizar la coherencia con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las

¹ Una economía circular es un sistema económico cuyos objetivos son minimizar los residuos y aprovechar al máximo los recursos. En un sistema circular, la entrada de recursos, los residuos, las emisiones y la pérdida de energía se reducen al mínimo mediante la ralentización, el cierre y el estrechamiento de los bucles de energía y materiales, lo cual es posible gracias a un diseño duradero, el mantenimiento, la reparación, la reutilización, la remanufactura, la restauración y el reciclaje.

Naciones Unidas y las mejores prácticas de la Organización. Se definieron los criterios de evaluación técnica y los documentos de puntuación del proceso de licitación de la empresa consultora principal y se estableció una metodología de evaluación cualitativa;

b) *Enseñanzas extraídas de otros proyectos de infraestructura.* El Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos prestó apoyo a la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL para examinar procesos similares llevados a cabo por la Dependencia de Adquisiciones de la Sede, y ayudó a la Unidad a definir la estrategia que se iba a utilizar en el proceso de licitación del Edificio Norte. Además, se establecieron líneas de comunicación con el equipo de gestión del proyecto de mitigación del riesgo sísmico de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) para intercambiar información y definir la posible participación de la CEPAL en la compra conjunta de mobiliario mediante un posible contrato global, que actualmente se está negociando.

B. Gestión del proyecto

16. Se completó la contratación del Gestor del Proyecto para el equipo específico encargado de este, aprobada por la Asamblea General en la resolución 72/262 A, y el funcionario se incorporó en septiembre de 2018. En cuanto a las dos plazas de personal temporario (contratación local) asignadas al equipo del proyecto, que fueron aprobadas por la Asamblea en su resolución 73/279 A, la plaza de Auxiliar Administrativo se cubrió en marzo de 2019 con una candidata con experiencia en arquitectura y eficiencia energética, y se espera que el Arquitecto se incorpore a finales de agosto de 2019. Se ha alentado mucho la presentación de candidaturas de mujeres durante el proceso de contratación.

C. Rendición de cuentas del proyecto

17. Se han aceptado, aplicado y completado las recomendaciones derivadas de la auditoría que hizo en 2018 la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, en relación con las siguientes medidas: a) la formación de un equipo del proyecto; b) la creación de un comité de partes interesadas para supervisar el proyecto; c) el establecimiento de una función independiente de gestión de riesgos y un marco de lucha contra el fraude y la corrupción; d) el logro de la accesibilidad y la eficiencia energética del Edificio Norte renovado; y e) la elaboración de una estrategia encaminada a encontrar y conseguir locales provisionales adecuados mientras se ejecuta el proyecto de renovación del Edificio Norte.

IV. Gestión de riesgos

A. Empresa independiente de gestión de riesgos

18. El Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, en consulta con el equipo del proyecto de la CEPAL, ha establecido una estrategia de gestión de riesgos para el proyecto de renovación del Edificio Norte que aspira a lograr lo siguiente:

a) Establecer procesos y procedimientos para definir y evaluar los riesgos y asignarles el grado de prioridad que corresponda según los resultados de la evaluación;

b) Una vez definidos los riesgos, facilitar la planificación de las medidas de respuesta a los riesgos para garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto;

c) Permitir a la Organización evaluar y gestionar una provisión para contingencias basada en el riesgo, de conformidad con las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/72/7/Add.6, párr. 22), que hizo suyas la Asamblea General.

19. Como ya se ha señalado, se celebró en Santiago un taller sobre gestión de riesgos, facilitado por el Servicio de Políticas de Gestión de Activos Globales. Al taller asistieron el equipo de gestión del proyecto, las partes interesadas de la CEPAL y representantes de la empresa independiente de gestión de riesgos. Los resultados del taller fueron el documento sobre la estrategia de gestión de riesgos y el registro de riesgos del proyecto. A lo largo de la ejecución del proyecto, la empresa independiente de gestión de riesgos elaborará dos informes bianuales, el primero de los cuales se publicó en el tercer trimestre de 2018.

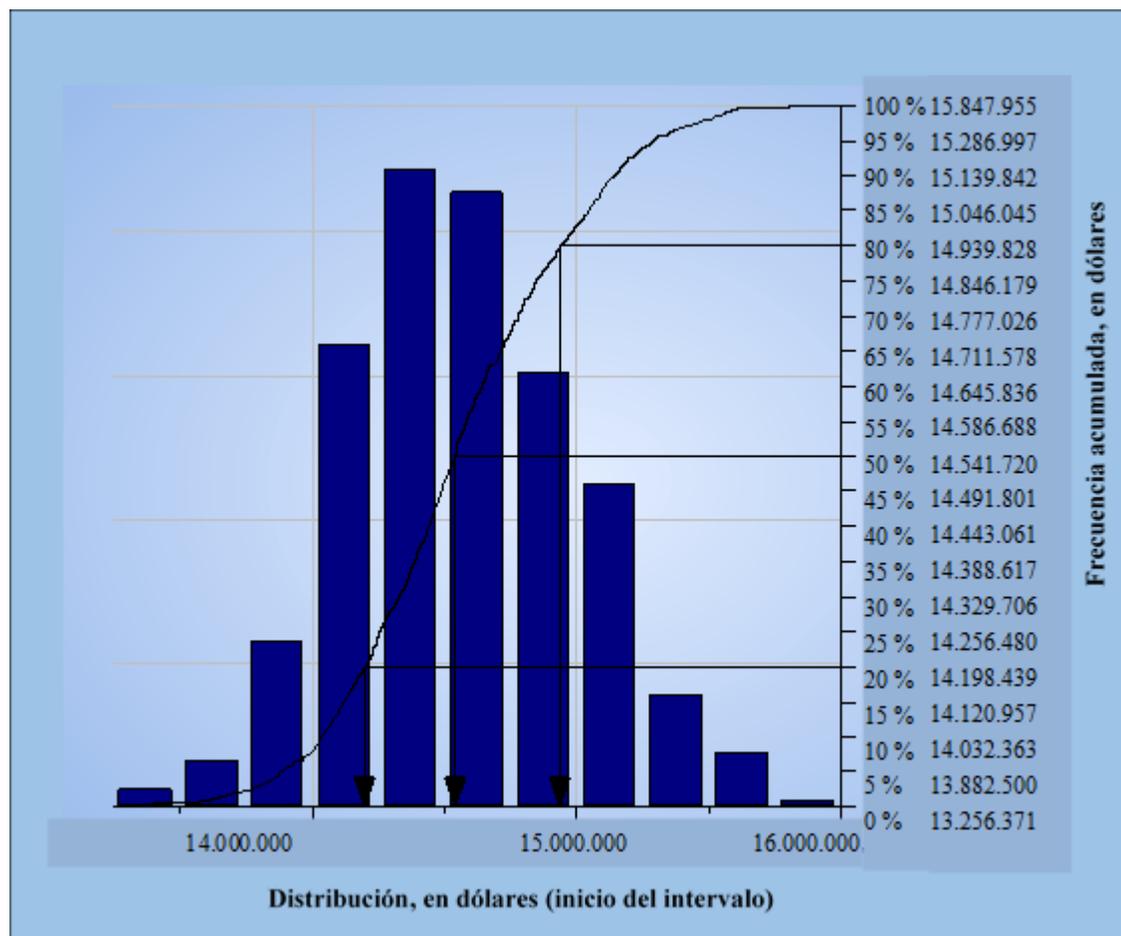
20. Durante el taller sobre gestión de riesgos, se llevó a cabo un análisis cuantitativo de los riesgos relacionados con los costos y los plazos para generar un análisis obtenido mediante el método Montecarlo. Este método tiene en cuenta las aportaciones del equipo del proyecto, incluidas las puntuaciones (probabilidad y posibilidad) de cada uno de los riesgos y el intervalo más probable de los efectos cuantitativos de cada uno de ellos, y simula unas 1.000 versiones teóricas del proyecto. El análisis mediante el método Montecarlo sirve para dar una idea del costo general más probable que entrañan los riesgos conocidos en el momento en que el equipo de gestión del proyecto hace las aportaciones. Cuando se celebró el taller sobre gestión de riesgos no se había empezado trabajar en el diseño del proyecto con la empresa consultora principal, por lo que seguía habiendo un alto grado de incertidumbre en lo referente al diseño y los niveles de riesgo, proporcionalmente, parecían elevados. El análisis cuantitativo mediante el método Montecarlo muestra el efecto general previsto que los riesgos conocidos tienen en el proyecto, en el supuesto de que no se tomen más medidas de mitigación.

21. Para los proyectos de construcción de las Naciones Unidas, se ha establecido un parámetro de referencia "P80" como objetivo para la medición del riesgo en un proyecto determinado, lo que significa que lo ideal sería que el equipo del proyecto confiara en que el proyecto se finalizará dentro de los límites del presupuesto con un nivel de confianza del 80 %.

22. En la figura I se ofrece un resumen del primer análisis de este proyecto realizado con el método Montecarlo, en forma de histograma de costos.

23. La primera simulación con el método Montecarlo muestra que, dado el nivel de referencia "P80" de las Naciones Unidas, se espera que el proyecto ascienda a unos 14,9 millones de dólares, es decir, 0,6 millones de dólares por encima de lo presupuestado. El histograma de costos pone de manifiesto que existe un nivel de confianza relativamente bajo, en torno al 30 %, de que el proyecto se complete con arreglo al presupuesto aprobado de 14,3 millones de dólares, suponiendo que no se tomen más medidas de mitigación del riesgo. Si bien es normal que, en las primeras etapas de un proyecto de construcción, la existencia de un gran número de factores desconocidos puede ser motivo de exposición a un riesgo elevado, la Secretaría considera que el nivel de confianza del proyecto en cuanto a los riesgos en esta etapa es bajo.

Figura I
Histograma de costos de los riesgos analizados, junio de 2019



B. Gestión integrada del riesgo

24. El equipo de la CEPAL específico del proyecto sigue encargándose de la gestión integrada del riesgo a nivel local mediante un proceso establecido de registro de riesgos, que contará con el apoyo de la empresa consultora principal una vez que esta se incorpore al proyecto. Mientras tanto, el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos de la Sede, en coordinación con la empresa independiente de gestión de riesgos, presta apoyo al equipo del proyecto de la CEPAL y seguirá haciéndolo durante las distintas fases del proyecto hasta su conclusión. Los mayores riesgos emergentes durante el período que abarca el informe guardan relación con los posibles cambios solicitados por el responsable, el contrato de la empresa consultora principal, los problemas desconocidos del interior de la construcción, la ingeniería de los sistemas principales, como el cerramiento mecánico y exterior, para determinar las necesidades de adquisición de artículos con plazos de entrega largos, y el aumento de los costos.

C. Registro de riesgos

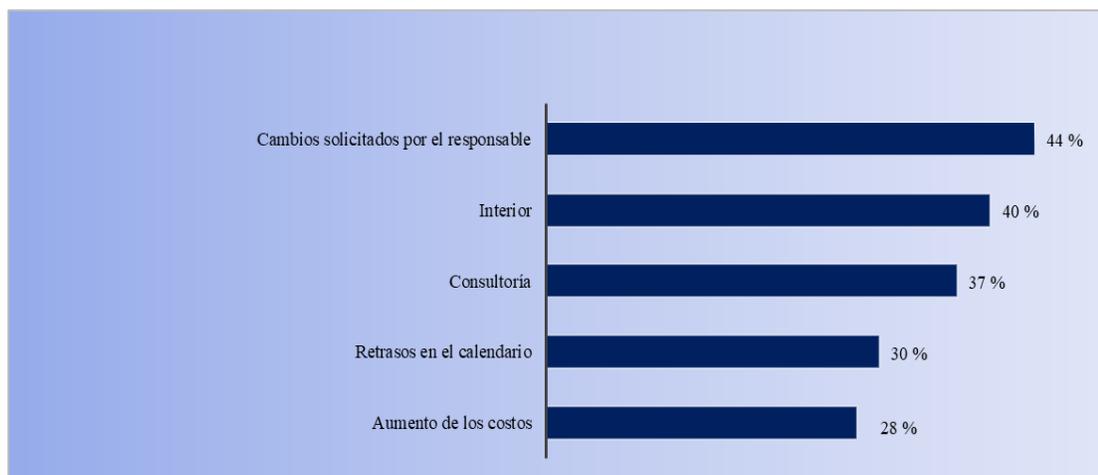
25. Basándose en los resultados de la reunión sobre riesgos celebrada en julio de 2018, que fue examinada durante el taller sobre gestión de riesgos de marzo de 2019,

el equipo del proyecto ha cumplimentado y ahora está gestionando el registro de riesgos del proyecto de conformidad con su estrategia de gestión de riesgos. A cada riesgo se le asignó una puntuación y un propietario, y se presentaron propuestas de respuesta. El equipo del proyecto se ocupa de vigilar, controlar y mitigar los riesgos. De conformidad con la estrategia de gestión de riesgos, se prestará especial atención a los cinco riesgos principales porque pueden representar una mayor amenaza para el proyecto y, por tanto, exigen iniciativas específicas, que son las que pueden resultar más beneficiosas para mitigar sus posibles efectos.

26. La Secretaría está gestionando activamente los riesgos detectados. En la actualidad, la licitación para la contratación de la empresa consultora principal es una de las máximas prioridades, con vistas a que el proyecto siga avanzando. En el momento de redactar el presente informe, el proceso de licitación de la empresa consultora principal se encuentra en la fase de evaluación técnica. Una vez que la fase de diseño del proyecto esté en marcha, se espera que aumente consecuentemente el nivel de confianza indicado en el histograma de costos (véase la figura I).

27. La figura II presenta un análisis de sensibilidad a los costos, que mide la correlación o relación entre las distintas entradas de riesgos y el costo general estimado. Cuanto más alta es la sensibilidad a los costos, más sólida es la relación entre el costo estimado al finalizar el proyecto y el riesgo individual. La figura contiene una lista de los riesgos principales que están surgiendo en la actualidad.

Figura II
Sensibilidad a los costos, a junio de 2019



D. Descripción de los cinco riesgos principales del proyecto

28. A continuación se explican con más detalle los cinco riesgos principales indicados en la figura II, y se describe la respuesta a ellos;

a) **Cambios solicitados por el responsable del proyecto (requisitos tardíos de diseño y adiciones opcionales en materia de alcance).** Este riesgo se refiere a requisitos del responsable del proyecto que pueden no haberse tenido en cuenta en los documentos del proyecto básico y, por tanto, podrían generar gastos adicionales si se recibe una orden de modificación durante la construcción. Las medidas de mitigación del riesgo se centran en obtener la aprobación de las partes interesadas antes de expedir los documentos del contrato de construcción para mitigar la posibilidad de recibir solicitudes de cambio en un momento posterior. El equipo del proyecto

continuamente pone de relieve lo importante que es que el comité de partes interesadas participe activamente en el proyecto, en consonancia con la estrategia de gestión de los riesgos;

b) **Renovaciones interiores.** Este riesgo es inherente al proyecto. La renovación de las instalaciones actuales entraña riesgos debidos a problemas desconocidos que pueden ponerse de manifiesto durante el proceso de demolición o de construcción, y a posibles retrasos en la entrega de los materiales, el equipo y el mobiliario. Para mitigar este riesgo, se extremará la diligencia debida en el emplazamiento, se analizarán los problemas y se harán estudios de mercado de los proveedores de materiales;

c) **Consultoría.** Este riesgo se refiere a la importancia crítica que tienen el contrato de la empresa consultora principal y la correspondiente licitación, a fin de que el proyecto siga avanzando. Cuando se celebró el taller sobre gestión de riesgos y se elaboró el registro de riesgos, aún no había entrado en vigor el contrato de la empresa consultora principal. Para mitigar este riesgo, el equipo del proyecto ha preparado un alcance de los trabajos, evaluaciones técnicas y un llamado a presentación de propuestas en consulta con la Unidad de Adquisiciones y el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos. Como se ha señalado antes, el proceso de licitación se encuentra actualmente en la fase de evaluación técnica. Se espera que el contrato entre en vigor durante el tercer trimestre de 2019;

d) **Retrasos en el calendario.** Dado que el proyecto se encuentra en las primeras etapas de su desarrollo, y que aún no han entrado en vigor los contratos necesarios, los posibles retrasos en el calendario previsto se están convirtiendo en un riesgo importante. Podría haber retrasos en la ejecución debidos a que en las cercanías de Chile no se disponga de equipo y tecnología, como sistemas mecánicos y sistemas de plantas fotovoltaicas. Además, la adquisición de bienes y servicios y la ejecución del contrato pueden requerir más tiempo de lo habitual debido a los grandes requisitos del alcance del proyecto. Como medida de mitigación del riesgo, el equipo del proyecto está colaborando estrechamente con la Unidad de Adquisiciones para preparar y ejecutar todas las licitaciones lo antes posible;

e) **Aumento de los costos.** Utilizando una base de referencia anual que comienza en julio de 2017, fecha en que se elaboró el presupuesto del proyecto, se calculó un aumento del 4,935 % de los costos comerciales de construcción, sobre la base de una proyección de los datos publicados con respecto a las últimas tasas de incremento de precios, agregada desde 2018 hasta la fase media de la construcción. Para mitigar el riesgo de incremento adicional de los precios derivado de los posibles retrasos en el calendario de construcción, el equipo del proyecto tiene previsto incluir en el llamado a presentación de propuestas por parte de los jefes de obra el requisito de que el contratista adquiera muchos de los materiales de construcción por adelantado a un costo fijo y los almacene en una ubicación segura. Además, el equipo del proyecto se propone evaluar la posibilidad de comprar por adelantado artículos con plazos de entrega largos como sistemas mecánicos y sistemas de paredes de ventanas.

V. Progresos realizados en relación con el proyecto durante el período que abarca el informe

A. Cooperación con los Estados Miembros y el Gobierno del país anfitrión

29. El país anfitrión ha prestado un apoyo importante a las operaciones de las Naciones Unidas en Chile, y específicamente al complejo de la CEPAL, al conceder prerrogativas e inmunidades, incluidas exenciones fiscales para contratos e importaciones de material realizadas con fines oficiales, como las de materiales de construcción, equipos y elementos de infraestructura. Esas exenciones serían aplicables a cualquier proyecto de construcción, lo que permitiría minimizar el costo total y agilizar los trámites de importación gracias a los acuerdos de colaboración con el país anfitrión.

30. Durante el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrado en Santiago de Chile en abril de 2019, la División de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL organizó reuniones con el Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador para analizar las oportunidades de compartir experiencias y conocimientos técnicos a fin de alcanzar los objetivos de sostenibilidad del proyecto. En futuros informes sobre la marcha de los trabajos se incluirán más detalles sobre esta posible contribución.

31. A través de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, se han establecido canales de comunicación con la República de Corea para solicitar posibles contribuciones voluntarias y en especie relacionadas con el apoyo técnico a la instalación de componentes tecnológicos fabricados en la República de Corea que formarán parte de las estrategias activas incluidas en la ejecución del proyecto. En futuros informes sobre la marcha de los trabajos se detallará esta posible contribución.

B. Estado de las contribuciones voluntarias

32. La Corporación de Fomento de la Producción, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile, ha realizado contribuciones en especie. Las contribuciones, que van más allá del alcance del proyecto, abarcan lo siguiente:

a) El proyecto del Edificio Norte se basará en la modelización integrada de la información del edificio. La Corporación ha prestado apoyo técnico al equipo del proyecto de la CEPAL a través de su programa de modelización de información sobre edificios;

b) Uno de los objetivos de sostenibilidad del proyecto consiste en minimizar la cantidad de escombros y residuos generados por el desmantelamiento del edificio actual. El programa “Construye2025” de la Corporación, que forma parte de la iniciativa de la economía circular, puede ayudar al logro de este objetivo y ha prestado apoyo técnico al equipo que gestiona el proyecto de la CEPAL, con directrices específicas para la elaboración de un plan para reutilizar, reciclar u obtener valor de otro modo de los componentes desmontados. Estas directrices han pasado a formar parte de los entregables exigidos a la empresa consultora principal en relación con el alcance de los trabajos de los servicios de arquitectura e ingeniería. A través del programa “Construye2025”, se prestará apoyo al equipo del proyecto de la CEPAL y a la empresa consultora principal en todas las etapas del diseño y de la elaboración de los planos de construcción.

33. Las contribuciones en especie no cubren ningún elemento del alcance original del proyecto aprobado por la Asamblea General.

C. Actividades de adquisición

34. El equipo del proyecto celebra reuniones quincenales con la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL para tratar los procesos de licitación en curso y futuros relacionados con el proyecto. Estas reuniones abarcan: a) la planificación de estrategias de adquisición para las licitaciones necesarias; b) el seguimiento de las licitaciones de adquisición en curso; y c) el establecimiento de apoyo logístico y administrativo para que la Unidad de Adquisiciones evite demoras en los procesos de licitación.

35. Durante el período examinado en el informe, las actividades de adquisición abarcaron lo siguiente:

a) *Llamado a presentación de propuestas para la contratación de la empresa consultora principal.* El proceso de adquisición encaminado a contratar los servicios de arquitectura e ingeniería necesarios para elaborar el proyecto se inició con la publicación, a escala local e internacional, de la solicitud de expresión de interés en marzo de 2019. Más de 40 estudios de arquitectura respondieron a la invitación; de ellos, 26 eran de Chile, 4 de España, 2 de Turquía, 2 de la India y 5 de los siguientes países: Burkina Faso, Costa Rica, los Estados Unidos de América, Nigeria y Panamá. En el momento de redactarse el presente informe, el proceso de evaluación estaba en curso y se esperaba que el contrato se adjudicase en el tercer trimestre de 2019.

b) *Edificio de locales provisionales, estudio de mercado.* En el primer trimestre de 2019, el equipo del proyecto inició un proceso de solicitud de información, llevado a cabo por la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL. En el ejercicio participaron varias empresas locales especializadas a fin de examinar los costos y los aspectos técnicos relacionados con la aplicación de una solución modular adaptada a las necesidades específicas de la CEPAL, por ejemplo, unos sistemas mecánicos, eléctricos y de fontanería más eficaces, y ciertas características específicas diseñadas para cumplir los requisitos y normas de la Organización, como los relativos a las condiciones de trabajo, la seguridad, la calidad ambiental y la accesibilidad universal. Este proceso ha ayudado a definir los requisitos técnicos que formarán parte del alcance final de los trabajos en el proceso de llamado a presentación de propuestas para el edificio modular de locales provisionales, previsto para el tercer trimestre de 2020.

c) *Mobiliario, estudio de mercado.* Durante el último trimestre de 2018, se publicó una solicitud de información relativa a los sistemas de estaciones de trabajo de altura regulable. El proceso incluyó especificaciones técnicas basadas en los sistemas utilizados en los últimos proyectos de renovación llevados a cabo en el edificio de la Secretaría de la Sede. La Unidad de Adquisiciones de la CEPAL se puso en contacto con proveedores locales para definir: a) la disponibilidad de sistemas de mobiliario en el mercado local; b) la ubicación de los fabricantes; c) el plazo y el costo de la importación; d) las certificaciones y garantías de los productos; y e) características complementarias de los sistemas de estaciones de trabajo. La información obtenida para el proceso se examinará y se comparará con los resultados de la licitación mundial de contratos de mobiliario que están preparando la CESPAP y la Comisión Económica para África, donde se menciona a la CEPAL como posible parte futura en el contrato.

d) *Proyecto piloto de mobiliario y proceso de solicitud de cotización.* Durante el primer trimestre de 2019, se inició un proceso local de solicitud de cotización basado en la información recibida a raíz de la solicitud de información antes

mencionada. Mediante este proceso, se adquirirán e instalarán diez estaciones de trabajo para que el personal las pruebe y examine y opine sobre ellas, como parte del proyecto piloto que expondrá e introducirá un nuevo concepto de estaciones de trabajo para el personal de la CEPAL, que se tendrá en cuenta con miras a la renovación del Edificio Norte.

36. El equipo del proyecto y la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL han establecido un calendario para el proceso de llamado a presentación de propuestas de construcción, y se espera que la licitación se anuncie durante el segundo trimestre de 2020. A través del proceso, el equipo del proyecto aspira a lograr lo siguiente:

a) Investigación periódica de las condiciones del mercado local y regional para los materiales de construcción necesarios y las tecnologías conexas, a fin de detectar cualquier variación que afecte al alcance del proyecto. Dicha investigación servirá también para fundamentar cualquier ajuste necesario de los costos y el calendario del proyecto;

b) Realización de estudios de mercado de las empresas constructoras con experiencia en proyectos similares. La Unidad de Adquisiciones utilizará esos estudios de mercado para publicar una expresión de interés a través del mercado global de las Naciones Unidas;

c) Examen de procesos similares de llamado a presentación de propuestas llevados a cabo para otros proyectos de infraestructura de las Naciones Unidas y análisis de la experiencia adquirida, determinación de los criterios de evaluación técnica y establecimiento de los entregables del proceso de licitación adecuados para el proyecto de renovación del Edificio Norte;

d) Coordinación, por conducto del Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, de reuniones de asesoramiento con la División de Adquisiciones de la Sede para examinar el proceso de licitación y los documentos contractuales, de conformidad con las normas de adquisición y el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas.

D. Conocimiento local y experiencia adquirida

37. Uno de los aspectos más importantes para la planificación, la elaboración y la ejecución eficientes del proyecto es tener en cuenta la experiencia adquirida y las mejores prácticas de proyectos de construcción y renovación anteriores, lo cual supone aprovechar los conocimientos, la tecnología y la capacidad locales en todas las fases de ejecución del proyecto, y también basarse en proyectos de infraestructura similares de la cartera de bienes de las Naciones Unidas, incluidas las estrategias de planificación del espacio, las normas en materia de mobiliario y las medidas de seguridad.

38. Durante el período que abarca el informe, se celebraron varias consultas entre el equipo del proyecto, la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL y expertos locales en cuestiones técnicas y comerciales. Estas conversaciones se centraron en los procesos, sistemas y materiales que debían considerarse en el proyecto para definir el abanico de posibilidades de los diversos alcances que tiene que desarrollar la empresa consultora principal. En ese contexto, y en coordinación con el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos, se consultó a los equipos de otros proyectos de infraestructura de las Naciones Unidas en relación con la administración de los recursos, los procesos de adquisición, el calendario y las definiciones técnicas.

39. En el marco del proceso de licitación de la empresa consultora principal, se examinaron las licitaciones de adquisición llevadas a cabo por la CESPAP y la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Se celebraron reuniones de consulta con el

Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos para discutir los criterios de evaluación técnica y los entregables necesarios. Como resultado de ese proceso, el equipo del proyecto elaboró un documento de evaluación técnica basado en requisitos cualitativos, que fue examinado por la Unidad de Adquisiciones de la CEPAL.

40. En cuanto a la elaboración de una estrategia de eficiencia energética, tal como solicitó la Asamblea General (resolución 73/279, secc. X, párr. 9), para la restitución de cualquier excedente energético, si lo hubiera, a la red nacional, el equipo del proyecto se puso en contacto, a través de la Unidad de Adquisiciones, con una empresa local de distribución de electricidad. A través del departamento técnico especializado en eficiencia energética de la empresa, se examinaron los esquemas de las plantas fotovoltaicas, las cargas eléctricas y las capacidades de generación eléctrica previstas. También se examinaron el marco regulatorio vigente y las modificaciones previstas en relación con la restitución de energía a la red nacional, los costos de la energía y los requisitos técnicos.

E. Materiales de origen local

41. El equipo del proyecto ha examinado la disponibilidad de los materiales que podrían utilizarse como componentes de construcción y las tecnologías de los proveedores o representantes locales que podrían tener un efecto positivo tanto en los costos como en la planificación del proyecto. El equipo del proyecto ha llegado a las siguientes conclusiones:

a) Dado que los componentes estructurales actuales del edificio son de acero y que Chile es un importante productor de acero bruto reciclado, el equipo del proyecto está considerando la posibilidad de obtener los componentes de acero necesarios de proveedores locales, a fin de minimizar los gastos de transporte e importación y reducir considerablemente la huella de carbono del proyecto.

b) En cuanto a los componentes de vidrio y las fachadas de vidrio, el vidrio de alta eficiencia con control solar y bajo poder de emisión necesario para el proyecto no se fabrica localmente, por lo que es probable que sea necesario importarlo.

c) Las tuberías y los accesorios mecánicos, eléctricos y de fontanería, incluidos los elementos sanitarios, hidráulicos y de conducción, se fabrican en Chile, así como en otros países de América del Sur. Los costos de importación de las tuberías son extremadamente altos, por lo que puede que lo más eficiente sea recurrir a fabricantes y proveedores locales de tuberías.

d) En la actualidad no se fabrican barras ni tubos de aluminio en Chile. Por tanto, habrá que importar el aluminio necesario para las fachadas, los tabiques interiores de vidrio y otros elementos.

e) Chile es el principal productor de cobre del mundo, con 5,8 millones de toneladas producidas en 2018. Los conductores de electricidad de alta y baja tensión representan una parte importante de la industria local del cobre, que satisface el 80 % de la demanda del mercado local, por lo que es probable que dichos conductores se adquieran localmente.

f) El sector forestal tiene gran importancia en Chile y ocupa el segundo lugar en cuanto al valor de las exportaciones. Además, ocupa el primer lugar en lo tocante a productos fabricados con materias primas renovables. El sector forestal de Chile produce una amplia gama de productos madereros, obtenidos sobre todo de plantaciones forestales de pino y eucalipto, y cuenta con una importante producción de tableros. En consecuencia, es probable que los productos de madera para la construcción se obtengan de proveedores locales.

g) Otros componentes tecnológicos, como los sistemas de calefacción, ventilación y climatización, automatización, y generación de energía, y los interruptores y la iluminación probablemente se importen, se prevé que con plazos largos.

F. Servicios de consultoría

42. El proceso de llamado a presentación de propuestas para los servicios de arquitectura e ingeniería se inició en junio de 2019. El alcance de los trabajos abarcó todos los aspectos relacionados con los servicios necesarios, las definiciones del proyecto y la experiencia de los equipos multidisciplinarios, a fin de garantizar la ejecución integral del proyecto, de conformidad con el alcance y el presupuesto aprobados.

43. El detalle de los trabajos abarca las siguientes disciplinas como parte del equipo de diseño:

a) Arquitectura, ingeniería de estructuras, ingeniería sostenible, ingeniería mecánica, eléctrica y de fontanería (incluidos los sistemas de iluminación, electricidad y calefacción, ventilación y climatización);

b) Sistemas de seguridad, ingeniería de fachadas, sistemas de control centralizado de edificios;

c) Desmantelamiento y demolición selectivos y paisajismo;

d) Servicios de facilitación (consultoría sobre permisos y códigos en relación con los códigos de construcción locales e internacionales).

44. En el documento se indica que los objetivos principales del proyecto, a saber, la mitigación del riesgo sísmico, la eficiencia energética, la planificación eficiente del espacio y la accesibilidad para las personas con discapacidad, forman parte de los requisitos de diseño.

45. El alcance arquitectónico, así como las principales disciplinas incluidas en el detalle de los trabajos, deben desarrollarse enteramente sobre la base de un modelo integrado de información del edificio. El alcance de la ingeniería detallada de la planta fotovoltaica y la planta de tratamiento de agua se contratará por separado durante el primer trimestre de 2020. La CEPAL coordinará el proyecto con la empresa consultora principal para que las necesidades operacionales del edificio previstas queden plenamente cubiertas en el alcance de los trabajos y los planos.

G. Actividades de planificación y diseño

46. Como se indicó en el informe anterior del Secretario General ([A/73/351](#)), los proyectos propuestos en relación con el examen estratégico de la infraestructura tienen por objeto proporcionar a la Organización entornos de trabajo más modernos y flexibles. Con ese fin, en 2018, la CEPAL llevó a cabo un análisis de la utilización del espacio con ayuda de una empresa externa de consultoría.

47. Durante el período que abarca el informe, se celebraron entrevistas oficiales con los directores y jefes de las dependencias operacionales ubicadas en el Edificio Norte. El objetivo de las sesiones era comprender mejor los procesos de trabajo y las necesidades de espacio de cada división sustantiva y dependencia operacional, de manera que las estrategias para un lugar de trabajo flexible que se aplicaran respondieran adecuadamente a las necesidades de los usuarios locales.

48. Una vez que la empresa consultora principal se haya incorporado al equipo, la información recopilada en las entrevistas se integrará en la planificación del diseño. Se espera que el diseño esté terminado a mediados de 2020.

H. Otros asuntos

49. La Asamblea General, en su resolución 73/279 A, solicitó al Secretario General que proporcionara información más detallada sobre el plan de medidas de mitigación del riesgo sísmico en sus informes futuros sobre el proyecto (secc. X, párr. 11).

50. Las medidas de mitigación del riesgo sísmico que se definirán en detalle como parte de los servicios de ingeniería de estructuras están incluidas en el contrato de la empresa consultora principal. El alcance de los servicios exige que los ingenieros proporcionen un *software* de modelos de simulación, que brindará un análisis detallado del comportamiento de la estructura básica del edificio actual durante un fenómeno sísmico de alta intensidad. A partir de la simulación, los ingenieros recomendarán las medidas correctivas necesarias. El mismo análisis proporcionará las cargas necesarias de los nuevos componentes estructurales para reforzar el edificio.

51. Los servicios de ingeniería de estructuras tendrán presentes, entre otras medidas de mitigación, tecnologías de refuerzo, aislamiento y disipación que cumplan la reglamentación nacional vigente, la cual exige que las estructuras convencionales estén diseñadas para: a) resistir movimientos sísmicos de intensidad moderada sin sufrir daños; b) limitar los daños sufridos por los elementos no estructurales durante terremotos de intensidad media; y c) evitar el derrumbe durante terremotos de intensidad excepcionalmente fuerte, y así proteger la vida de los ocupantes de los edificios.

52. La Asamblea General, en su resolución 73/279 A, solicitó al Secretario General que siguiera elaborando una estrategia de eficiencia energética para destinar energía al complejo de la CEPAL, incluida la restitución de cualquier excedente energético, si lo hubiera, a la red nacional (secc. X, párr. 9).

53. La planta fotovoltaica de 2.000 m² que se instalará en la cubierta del edificio tendrá una producción anual estimada de 478.600 kWh², la cual se utilizará de acuerdo con la siguiente estrategia:

a) El 75 % de la producción total anual estimada de energía (358.950 kWh) se utilizará directamente para cubrir las operaciones del Edificio Norte, lo cual equivale a las horas necesarias de funcionamiento del Edificio Norte;

b) El 22 % de la energía total producida (105.292 kWh) se inyectará en la red eléctrica interna de la CEPAL, lo que permitirá satisfacer parcialmente la demanda de suministro energético de otras instalaciones del complejo de la CEPAL;

c) Se estima que el 3 % de la energía producida (14.358 kWh) se enviará a la red de suministro eléctrico nacional a través de un contador bidireccional;

d) El almacenamiento de energía mediante baterías de litio no está incluido en el proyecto debido a los elevados costos de adquisición y mantenimiento de estos elementos de almacenamiento, que requieren una costosa sustitución de las baterías.

² Sobre la base de una simulación proporcionada por un *software* del Ministerio de Energía de Chile que evalúa variables geográficas y climáticas teniendo en cuenta la ubicación específica del Edificio Norte.

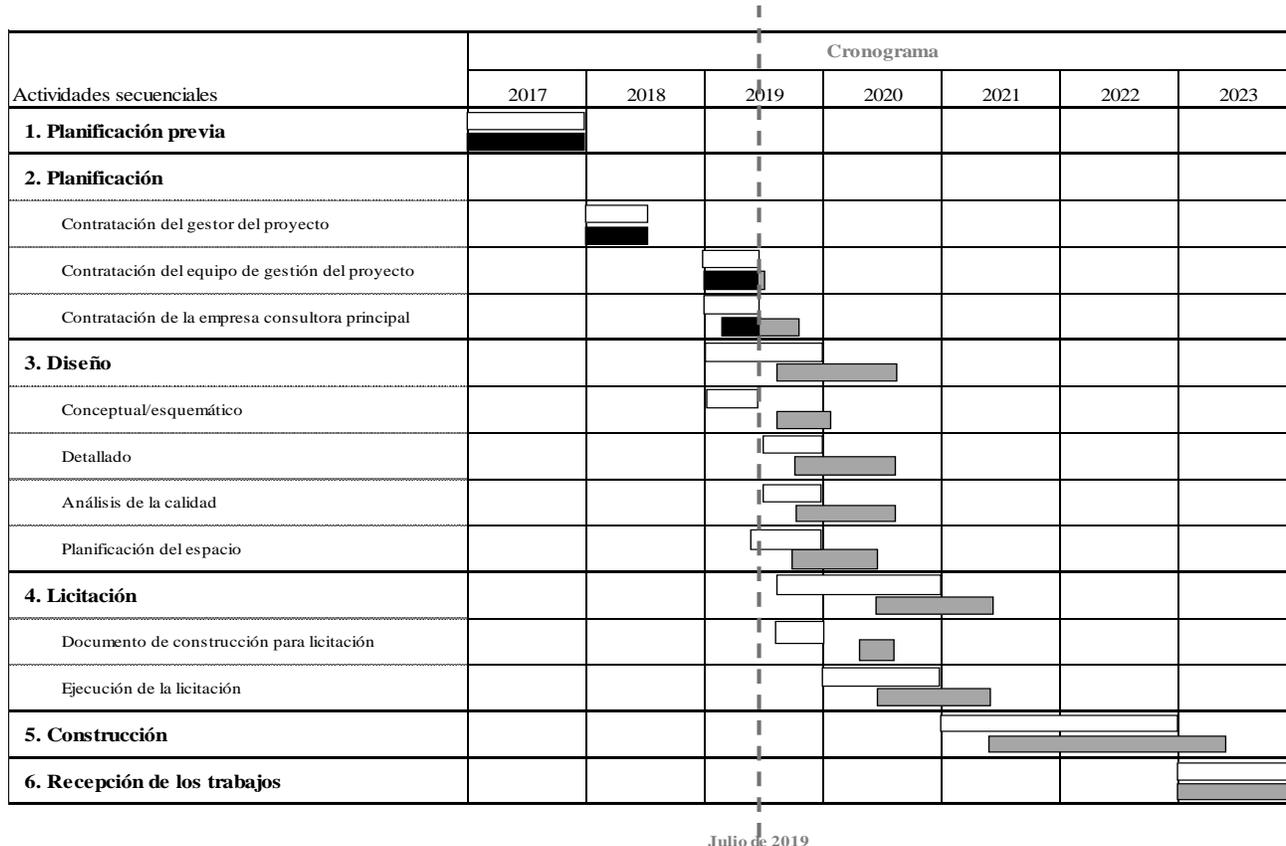
54. La generación de energía fotovoltaica, junto con la reducción del 40 % en el consumo energético del Edificio Norte, se traducirá en una reducción general del 30 % en el consumo de energía del complejo de la CEPAL.

55. La estrategia relativa al uso de locales provisionales durante el período de construcción abarca la utilización de tres locales diferentes del complejo de la CEPAL y un edificio modular provisional de 370 m² que estará situado en el aparcamiento sur del complejo y tendrá capacidad para unas 66 personas. Todos los locales provisionales tendrán un diseño de planta abierta, con escritorios individuales agrupados según el organigrama de cada división sustantiva u operacional. Estos espacios contarán con todos los requisitos básicos para la continuidad de las operaciones, como redes de datos, redes wifi e impresoras, así como con dispositivos de seguridad y protección de la vida humana, incluidos sistemas de detección de incendios, sistemas de alarma, luces estroboscópicas y dispositivos de notificación auditiva, que cumplan las normas vigentes de protección contra incendios.

I. Calendario del proyecto

56. En la figura III se muestra un calendario actualizado del proyecto, en el que se indican las actividades completadas a final de junio de 2019 y las modificaciones de la programación propuesta en relación con los procesos en curso y futuros.

Figura III
Calendario del proyecto



Julio de 2019

- Calendario original del proyecto, según figura en el anterior informe del Secretario General (A/73/351)
- Cumplimiento efectivo del calendario a junio de 2019
- Calendario modificado después de julio de 2019

57. Se han añadido tres meses al período de planificación original indicado en el informe anterior (A/73/351) para elaborar el alcance de los trabajos de la empresa consultora principal, con vistas a de coordinar los requisitos para la definición de los alcances de los múltiples trabajos de ingeniería necesarios para lograr un edificio de energía neta nula. Este período adicional también incluyó la consolidación de las atribuciones para la modelización de la información del edificio, así como la definición de los criterios de evaluación técnica.

58. El proceso de contratación de la empresa consultora principal empezó en marzo de 2019, con la publicación de una solicitud de expresiones de interés, a la que siguió un llamado a presentación de propuestas que se dio a conocer en el mercado en mayo de 2019.

59. Para mitigar la demora en el avance general del proyecto, se han tomado las siguientes medidas:

- a) Examen y modificación del calendario correspondiente a las fases de planificación y diseño, y recopilación de los documentos técnicos necesarios que puedan hacer falta en futuros procesos de licitación;
- b) Examen del proceso de adquisición y planificación detallada necesaria para el calendario de los servicios de construcción generales. Ello incluye la determinación de los aspectos que pueden completarse antes de las licitaciones, como

el registro de posibles proveedores, la publicación de expresiones de interés y el examen de los documentos contractuales necesarios. El equipo del proyecto también se coordinará estrechamente con el Servicio de Políticas de Gestión Global de Activos en relación con la experiencia adquirida;

c) Determinación de los sistemas que la CEPAL podría adquirir o comprar directamente una vez que se haya concretado el proyecto de ingeniería. Es posible que ciertos artículos puedan comprarse antes de licitar la construcción, a fin de ahorrar tiempo al adquirir el equipo que tiene un plazo de entrega largo;

d) Inicio temprano del proceso de entrega del equipo, realización de los exámenes de cada uno de los sistemas instalados a medida que la instalación finalice, e inicio del proceso de los planos definitivos con la dirección de obra y los subcontratistas.

VI. Gastos y costos anticipados del proyecto

A. Estado de los gastos y gastos previstos hasta finales de 2019

60. En sus resoluciones 72/262 A (secc. V, párr. 10) y 73/279 A (secc. X, párr. 13), la Asamblea General aprobó una suma total de 836.700 dólares para el proyecto, para el bienio 2018-2019. A 30 de junio de 2019, los gastos acumulados ascendían a 167.400 dólares y los gastos previstos para el resto de 2019 ascienden a 609.600 dólares, de los cuales 433.100 dólares corresponden a la empresa consultora principal, a la que se espera que se adjudique un contrato a final del tercer trimestre de 2019. En el cuadro 1 figuran más detalles.

Cuadro 1

Estado de los gastos al 30 de junio de 2019 y previsión para el resto de 2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Financiación del proyecto consignada para el período 2018-2019</i>	<i>Gastos acumulados al 30 de junio de 2019</i>	<i>Gastos previstos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2019</i>	<i>Total de gastos previstos para 2018-2019</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a fines de 2019</i>
	(a)	(b)	(c)	(d)=(b)+(c)	(e)=(a)-(d)
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento					
1. Costos de construcción	–	–	–	–	–
2. Servicios profesionales	490,0	56,9	433,1	490,0	–
3. Incremento de precios	–	–	–	–	–
4. Imprevistos	35,0	–	35,0	35,0	–
Subtotal, seccion 33	525,0	56,9	468,1	525,0	–
Sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe					
5. Gestión del proyecto	311,7	110,5	141,5	252,0	59,7
Subtotal, sección 21	311,7	110,5	141,5	252,0	59,7
Total	836,7	167,4	609,6	777,0	59,7

61. Como se muestra en el cuadro 1, se prevé que a final de 2019 quede sin utilizar un saldo de 59.700 dólares, lo cual refleja una disminución de los gastos de gestión del proyecto debida a que parte del personal del proyecto se incorporó algo más tarde

de lo previsto. Con la incorporación del Arquitecto en agosto de 2019, los gastos de esta partida llegarán a un nivel acorde con las estimaciones presupuestarias originales.

B. Recursos necesarios para 2020

62. Los recursos necesarios para 2020 figuran en el cuadro 2. El gasto total previsto para 2020 asciende a 448.800 dólares e incluye:

a) Una consignación de 345.500 dólares en la sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, en relación con los costos del equipo de gestión del proyecto. Con esta suma se sufragará el mantenimiento del equipo de gestión y apoyo del proyecto (1 funcionario nacional del Cuadro Orgánico y 2 puestos de contratación local) y el 25 % del costo de un Coordinador de Proyectos (P-3) en la Sede (gasto compartido con el proyecto de sustitución de los bloques A a J de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi).

b) Una consignación de 103.300 dólares en la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, para sufragar los servicios profesionales prestados por la empresa consultora principal y la empresa independiente de gestión de riesgos, los gastos de viaje y la provisión para imprevistos.

Cuadro 2

Recursos necesarios para 2020

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	<i>Gastos previstos para 2020</i>	<i>Saldo no utilizado previsto a fines de 2019</i>	<i>Necesidades de financiación netas para 2020</i>
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento			
1. Costos de construcción	–	–	–
2. Servicios profesionales	98,0	–	98,0
3. Incremento de precios	–	–	–
4. Imprevistos	5,3	–	5,3
Subtotal, sección 33	103,3	–	103,3
Sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe			
5. Gestión de proyectos	345,5	59,7	285,8
Subtotal, sección 21	345,5	59,7	285,8
Total	448,8	59,7	389,1

63. Dado que los fondos para el proyecto se registran en una cuenta multianual para las obras de construcción en curso del proyecto, aprobada por la Asamblea General en su resolución 73/279 A, a final de 2019 el saldo no utilizado previsto de 59.700 dólares se arrastrará y compensará parte de los recursos necesarios por valor de 448.800 dólares en 2020. En consecuencia, los recursos necesarios netos que se consignarán para 2020 ascienden a 389.100 dólares, que comprenden: a) 285.800 dólares correspondientes a la sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe; y b) 103.300 dólares correspondientes a la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, del proyecto de presupuesto por programas para 2020.

VII. Próximos pasos

64. Las medidas que deben adoptarse durante el próximo período sobre el que se informe son las siguientes:

- a) Adjudicar el contrato a la empresa consultora principal y comenzar el trabajo;
- b) Celebrar reuniones de coordinación con las partes interesadas en el proyecto y el equipo encargado del diseño para avanzar en la fase de diseño del proyecto;
- c) Actualizar el registro de gestión de riesgos y hacer un seguimiento de este de manera periódica, para incrementar el nivel de riesgo según sea necesario y hacer un seguimiento de la mitigación de los riesgos hasta la aprobación final;
- d) Llevar a cabo la licitación correspondiente al edificio modular provisional necesario para cubrir parcialmente las necesidades de locales provisionales en el último trimestre de 2020;
- e) Iniciar las labores de preparación de los espacios provisionales en los edificios existentes que se utilizarán como locales provisionales durante la fase de construcción;
- f) Tras proyectar y diseñar adecuadamente los sistemas de infraestructura (que deberán estar terminados a final de 2020), iniciar los procesos de licitación del equipo de calefacción, ventilación y climatización, los componentes fotovoltaicos, el mobiliario y el equipo de otro tipo, a fin de reducir los plazos de importación mediante la licitación paralela de las obras de construcción;
- g) Una vez finalizados los documentos de licitación de los servicios de arquitectura e ingeniería, publicar la licitación de los servicios de construcción para que las obras comiencen a principios de 2021, incluidas las estrategias relativas a la logística y la gestión de los desechos de construcción, en consonancia con el concepto de economía circular.

VIII. Medidas que se recomienda adoptar a la Asamblea General

65. Se solicita a la Asamblea General que:

- a) **Tome nota de los progresos realizados desde la publicación del informe anterior del Secretario General;**
- b) **Tome nota del plan de gastos revisado;**
- c) **Consigne la suma de 389.100 dólares para el proyecto en 2020, suma que comprende 285.800 dólares para la sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, y 103.300 dólares para la sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento, del proyecto de presupuesto por programas para 2020, con cargo al fondo para imprevistos.**

Anexo

Plan de gastos revisado

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2018 ^a	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Notificado en A/73/351	Cambio
Sección 33, Construcción, reformas, mejoras y trabajos importantes de mantenimiento									
1. Costos de construcción									
1.1 Costos del edificio	–	–	–	3 259,0	3 059,0	–	6 318,0	6 318,0	–
1.2 Sistemas de eficiencia energética	–	–	–	885,0	885,0	–	1 770,0	1 770,0	–
1.3 Costo de los locales provisionales	–	–	–	200,0	150,0	–	350,0	400,0	(50,0) ^b
1.4 Sistema de seguridad física	–	–	–	231,0	231,0	–	462,0	462,0	–
2. Servicios profesionales									
2.1 Consultoría	–	350,0	53,0	125,0	125,0	53,0	706,0	706,0	–
2.2 Gestión de riesgos	36,4	73,6	30,0	30,0	30,0	–	200,0	200,0	–
2.3 Gastos de viaje	–	30,0	15,0	20,0	20,0	–	85,0	85,0	–
3. Incremento de precios									
	–	–	–	712,0	931,0	14,0	1 657,0	1 657,0	–
4. Imprevistos									
	–	35,0	5,3	521,2	523,1	6,7	1 091,3	1 091,3	–
Subtotal, sección 33	36,4	488,6	103,3	5 983,2	5 954,1	73,7	12 639,3	12 689,3	(50,0)
Sección 21, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe									
5. Gestión de proyectos									
5.1 Gestión del proyecto y apoyo específicos	40,0	190,6	307,7	325,4	339,7	352,7	1 556,1	1 556,1	–
5.2 Coordinador de Proyectos en la Sede (25 % del costo, gastos compartidos con la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi)	–	21,4	37,8	37,8	37,8	–	134,8	134,8	–
Subtotal, sección 21	40,0	212,0	345,5	363,2	377,5	352,7	1 690,9	1 690,9	–
Total	76,4	700,6	448,8	6 346,4	6 331,6	426,4	14 330,2	14 380,2	(50,0)

^a Refleja los gastos efectivos.^b La disminución de 50.000 dólares en la partida de locales provisionales se ajusta a lo dispuesto en el párrafo 14 de la sección X de la resolución 73/279 A de la Asamblea General.